

Plan de Sostenibilidad 2015

Refinería de Cartagena



Contenido

Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1: Derechos Humanos	6
● Programa 2: Prácticas laborales	8
● Programa 3: Seguridad	10
● Programa 4: Medio ambiente	13
● Programa 5: Prácticas justas de operación: Cadena de valor	17
● Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad	20
Proceso de actualización de este Plan	25
Índice de acciones	26

Aviso legal

El Plan de Sostenibilidad de la Refinería de Cartagena 2015 recoge un conjunto de acciones diseñadas por Repsol y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2015. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.

Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra Compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, la seguridad, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

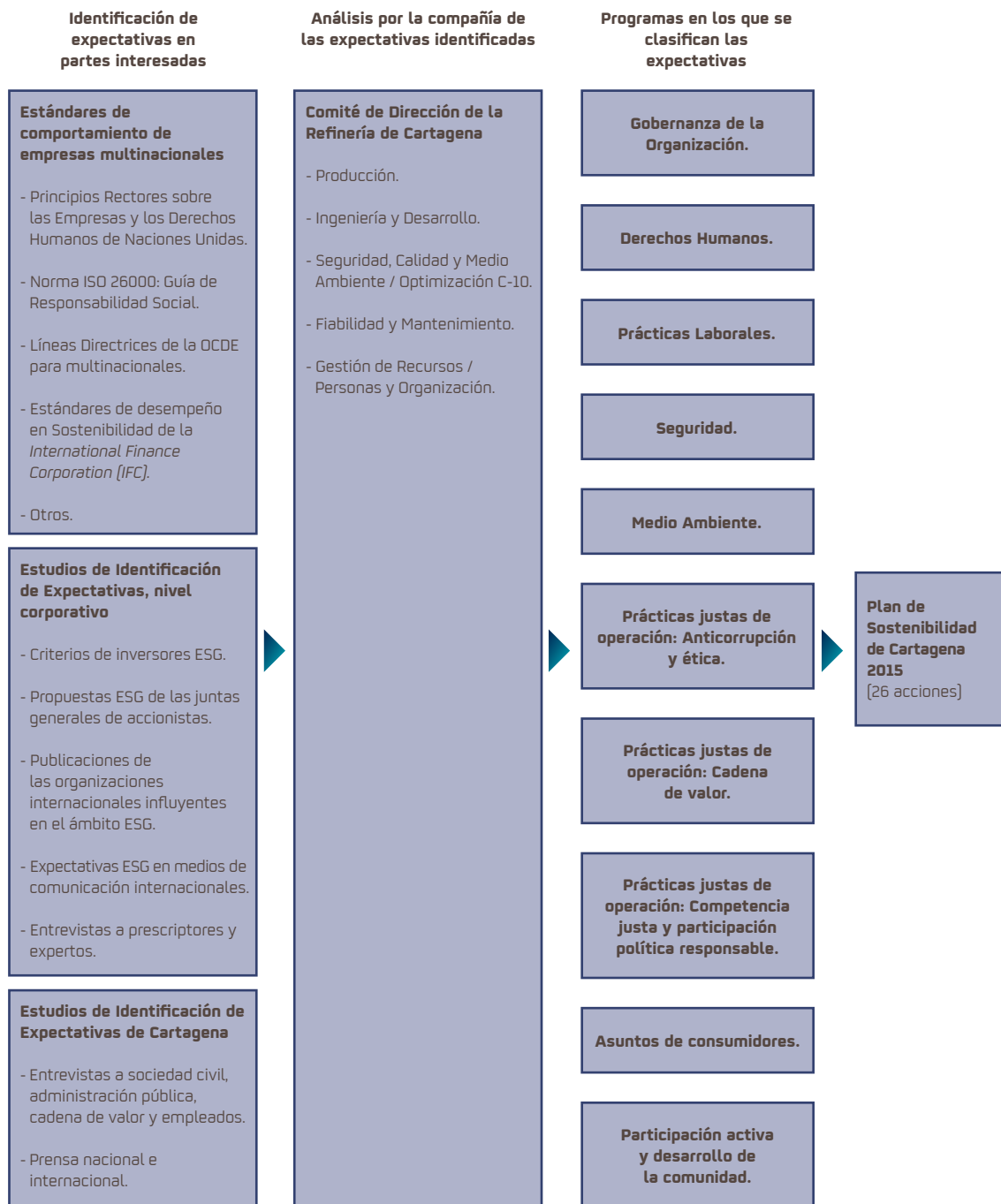
La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional.

Adicionalmente, hemos elaborado un *estudio de identificación de expectativas*, o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la Compañía, a nivel corporativo, a nivel país y a nivel centro operativo. Los estudios se centran en aspectos relativos a la gobernanza de la organización y a la gestión ambiental y social (ESG).

Tras un proceso de análisis y consolidación de las expectativas de los estándares internacionales y estudios de identificación de expectativas, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Dirección de la Refinería de Cartagena presidido por el Director de la Refinería y del que forman parte representantes de nivel directivo y gerencial de los negocios y unidades corporativas de la Refinería.

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas de la Refinería en los procesos de toma de decisiones de la Compañía, que es lo esencial de la responsabilidad corporativa.

-INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad 2015, que es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 26 acciones concretas de corto plazo (2015) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en seis de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, el de Participación activa y desarrollo de la comunidad es el que ha concentrado un mayor número de acciones, seguido de los de Seguridad y Medio ambiente.

**-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LA REFINERÍA DE
CARTAGENA POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-**

Programa	Número de acciones
Derechos humanos	2
Prácticas laborales	3
Seguridad	5
Medio ambiente	5
Prácticas justas de operación: Cadena de valor	4
Participación activa y desarrollo de la comunidad	7

El Plan de Sostenibilidad de la Refinería de Cartagena 2015 no es la única contribución del grupo Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con las acciones consideradas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo así como las circunscritas a países o centros operativos determinados recogidas en nuestros respectivos Planes de Sostenibilidad.

El 58% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Derechos Humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

A estos, se unen dos acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad de la Refinería de Cartagena, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la Compañía.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y RESUMEN DE PRINCIPALES LAS EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Expectativa:

Demostrar el compromiso de la compañía con la política de derechos humanos a través del órgano de gobierno.

Expectativa:

Proporcionar formación interna a los empleados en materia de derechos humanos adaptándola a las características de la compañía y el sector.

Expectativa:

Expresar el compromiso con la responsabilidad de respetar los derechos humanos mediante una declaración política que quede reflejada en las políticas y los procedimientos operacionales necesarios para inculcar el compromiso asumido a nivel de toda la empresa.

Acciones incluidas en el programa:

1. Instaurar el respeto a los derechos humanos en nuestro código ético.
2. Ofrecer formación básica sobre derechos humanos a los empleados.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan. Las acciones se han ordenado alfabéticamente:

ACCIÓN	Instaurar el respeto a los derechos humanos en nuestro código ético.
DESCRIPCIÓN	Revisaremos la norma de conducta de la refinería para que explique mejor la expectativa de respeto a los derechos humanos.
INDICADOR	Norma revisada con fecha primer semestre 2015.
ACCIÓN	Ofrecer formación básica sobre derechos humanos a los empleados.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos una formación básica en empresa y derechos humanos para todos los empleados.
INDICADOR	Número de empleados que realizan cursos sobre derechos humanos.

Programa 2

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**

A estos, se unen las tres acciones individuales que la Refinería de Cartagena ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la Compañía tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES

Expectativa:

Comunicar a los trabajadores y a sus representantes la información que les permita hacerse una idea exacta y correcta de la actividad y de los resultados de la entidad.

Expectativa:

Disponer de canales de comunicación fluidos que aseguren una relación fluida entre empresas y los empleados.

Expectativa:

Garantizar la diversidad e igualdad de oportunidades para colectivos discapacitados.

Expectativa:

Establecer las políticas necesarias para que en los procesos de selección no se discrimine a personas con discapacidad.

Expectativa:

Se valora positivamente el clima laboral, así como la motivación de los empleados. La expectativa es que continúe así o mejore.

Acciones incluidas en el programa:

1. Ampliar el diálogo continuo con las asociaciones sindicales.
2. Contratar personas con discapacidad en términos de igualdad.
3. Hacer un plan para mejorar el clima sociolaboral.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan. Las acciones se han ordenado alfabéticamente:

ACCIÓN	Ampliar el diálogo continuo con las asociaciones sindicales.
DESCRIPCIÓN	En las reuniones trataremos no sólo temas laborales sino también asuntos relacionados con la salud, la seguridad y otros.
INDICADOR	Número de reuniones mantenidas con sindicatos y comités de empresa.
ACCIÓN	Contratar personas con discapacidad en términos de igualdad.
DESCRIPCIÓN	Aseguraremos la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y formación de personas con discapacidad. Incluiremos, en todas las ofertas de empleo y formación, mención explícita a considerar candidatos con y sin discapacidad.
INDICADOR	Porcentaje de contrataciones con discapacidad.
ACCIÓN	Hacer un plan para mejorar el clima sociolaboral.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos el plan de acción para la mejora del clima sociolaboral a partir de los resultados de la última encuesta.
INDICADOR	Número de acciones implementadas.

Programa 3

Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, la Refinería de Cartagena ha incluido cinco acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE SEGURIDAD

Expectativa:

Es necesario que se facilite información de calidad relativa a temas de seguridad.

Expectativa:

Debe evitarse que la cultura de seguridad entre en conflicto con la transparencia informativa.

Expectativa:

Dar formación a los empleados de la compañía para que conozcan cómo actuar en casos de emergencia y permitan preservar su seguridad.

Expectativa:

Se debe seguir trabajando y dando formación para mejorar la prevención de riesgos laborales en la refinería.

Expectativa:

Debe mantenerse el esfuerzo en reducir la accidentalidad.

Expectativa:

La seguridad es prioritaria en el ámbito técnico. Debería dársele ese valor prioritario a la hora de relacionarla con un precio en nuestras relaciones comerciales.

Acciones incluidas en el programa:

1. Facilitar el acceso a nuestra información de seguridad y medio ambiente.
2. Hacer prácticas avanzadas de emergencias con programas de simulación.
3. Invertir más en mejorar la formación para la seguridad.
4. Hacer más controles de riesgos en seguridad.
5. Incentivar más la seguridad entre nuestros contratistas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan.

Cultura y Gestión

ACCIÓN	Facilitar el acceso a nuestra información de seguridad y medio ambiente.
DESCRIPCIÓN	Contaremos en nuestra web cómo hacemos para cumplir con el nivel internacional de seguridad y medioambiente.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento de un plan de 12 publicaciones.
ACCIÓN	Hacer prácticas avanzadas de emergencias con programas de simulación.
DESCRIPCIÓN	Invertiremos en entrenamiento práctico de simulación para dar respuesta a emergencias.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de horas de formación. - Número de personas formadas.
ACCIÓN	Invertir más en mejorar la formación para la seguridad.
DESCRIPCIÓN	Planificaremos cursos de formación en seguridad para todo el personal de la refinería adaptados a sus puestos de trabajo.
INDICADOR	Número de horas de formación en seguridad.

Gestión del Riesgo

ACCIÓN	Hacer más controles de riesgos en seguridad.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un plan de acción para reducir la accidentabilidad personal e industrial. Analizaremos las causas de los incidentes sufridos y actualizaremos los planes en consecuencia.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del plan.

Relaciones Comerciales

ACCIÓN	Incentivar más la seguridad entre nuestros contratistas.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un plan de formación que permita a los responsables de los contratos con empresas auxiliares valorar su desempeño, centrando la atención en su actuación en seguridad.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de gestores formados.- Número de convocatorias de formación.

Programa 4

Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, la Refinería de Cartagena ha incluido cinco acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

Expectativa:

Reducir las emisiones de CO₂, el consumo energético, el consumo de combustibles fósiles y mejorar la eficiencia en el consumo de agua.

Expectativa:

Reducir las emisiones de CO₂ mediante la utilización de energía renovable.

Expectativa:

Implementar medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos, utilizando la jerarquía de gestión de residuos y garantizando una adecuada gestión de la contaminación y los residuos inevitables.

Expectativa:

La Región de Murcia ha padecido históricamente el problema de la escasez de agua. Por esta razón la gestión responsable de los recursos hídricos tiene importancia muy alta en la región.

Expectativa:

Adoptar estrategias y objetivos cuantitativos de reducción de consumo de agua.

Expectativa:

El esfuerzo en materia de mitigación de impactos ambientales es muy alto. La expectativa es que siga siendo así o que incluso mejore.

Expectativa:

Utilizar las técnicas más avanzadas para reducir emisiones al aire, agua y suelo.

Acciones incluidas en el programa:

1. Hacer los mejores combustibles que incorporan energías renovables.
2. Reducir la producción del CO₂, gas del cambio climático.
3. Conseguir más reciclado, reutilización y valorización de los residuos.
4. Mejorar el uso del agua.
5. Reducir las emisiones a la atmósfera.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio ambiente del presente plan.

Cambio Climático

ACCIÓN	Hacer los mejores combustibles que incorporan energías renovables.
DESCRIPCIÓN	Contribuiremos a la utilización de energías alternativas fabricando combustibles de gran calidad que incorporan biocombustibles renovables.
INDICADOR	Toneladas Equivalentes de Petróleo de biocombustibles.
ACCIÓN	Reducir las emisiones de CO₂, gas del cambio climático.
DESCRIPCIÓN	Identificaremos e idearemos maneras de mantener nuestra actividad pero emitiendo menos CO ₂ , para desacelerar el cambio climático. Todas las mediciones de la emisión de este gas serán certificadas por auditores independientes para verificar los avances conseguidos.
INDICADOR	- Toneladas de CO ₂ ahorradas según índice IRCO ₂ . - Porcentaje de avance en las inversiones de ahorro de CO ₂ .

Eficiencia Operativa

ACCIÓN	Conseguir más reciclado, reutilización y valorización de los residuos.
DESCRIPCIÓN	Buscaremos alternativas de reciclado, reutilización y valorización de los residuos.
INDICADOR	Porcentaje de reciclaje/reutilización/valorización respecto al total de residuos.

ACCIÓN	Mejorar el uso del agua.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos desarrollando acciones para la mejora en el uso del agua.
INDICADOR	Ejecución del plan de Gestión Eficiente del Agua.

Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales

ACCIÓN	Reducir las emisiones a la atmósfera.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos al menos una campaña de detección y mitigación de emisiones difusas a la atmósfera. Las emisiones difusas son las que tienen múltiples orígenes y no proceden de la combustión.
INDICADOR	Campaña de detección y mitigación realizada a lo largo de 2015.

Programa 5

Prácticas justas de operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de la Refinería de Cartagena, se han incluido cuatro acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: CADENA DE VALOR Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: CADENA DE VALOR

Expectativa:

En los procedimientos de contratación se podría mejorar el elevado grado de burocracia.

Expectativa:

Dedicar más tiempo a la comunicación con los contratistas, con los que hay que establecer más foros y canales de comunicación.

Expectativa:

Con los contratistas queda mucho por hacer, hay barreras por romper: conocer sus expectativas, fomentar la integración y compartir información entre los asuntos más importantes, en definitiva, mejorar la comunicación.

Expectativa:

Repsol podría trabajar en la capacitación de sus proveedores para que sean capaces de mejorar sus modelos de gestión y profesionalizar su actuación.

Expectativa:

Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto de principios y asuntos de RSC.

Acciones incluidas en el programa:

1. Agilizar el proceso de certificación de nuestros contratistas.
2. Mejorar la información sobre los criterios de acceso de las empresas que deseen trabajar con nosotros.
3. Promover las mejores prácticas entre nuestros contratistas.
4. Unificar los criterios de acceso del personal contratista a los complejos industriales de Repsol.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Cadena de valor del presente plan.

ACCIÓN	Agilizar el proceso de certificación de nuestros contratistas.
DESCRIPCIÓN	Implantaremos el nuevo desarrollo para certificación electrónica de trabajos por parte de las empresas contratistas.
INDICADOR	Grado de avance de la implantación.

ACCIÓN	Mejorar la información sobre los criterios de acceso de las empresas que deseen trabajar con nosotros.
DESCRIPCIÓN	Daremos a conocer cómo es el proceso de calificación de empresas contratistas, explicándolo en la web.
INDICADOR	Web actualizada.
ACCIÓN	Promover las mejores prácticas entre nuestros contratistas.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos reuniones y talleres para mantener el diálogo continuo con las empresas de servicios colaboradoras de la Refinería, principalmente sobre seguridad y medio ambiente, previsiones operativas, relación con la comunidad y asuntos relevantes de Compañía.
INDICADOR	Número de reuniones programadas y número de reuniones realizadas.
ACCIÓN	Unificar los criterios de acceso del personal contratista a los complejos industriales de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Simplificaremos el acceso para nuestros contratistas unificando los criterios con otros complejos industriales de Repsol en España.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de los criterios definidos en la Refinería Cartagena al coordinador. - Tras la unificación, parametrización en las herramientas informáticas.

Programa 6

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de la Refinería de Cartagena, en su presente edición, se han incluido siete acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Expectativa:

Nos gustaría que los hidrocarburos en Cartagena tuvieran precio sensiblemente inferior al resto y que tuvieran más implantación a nivel local y que hubiera más sinergias.

Expectativa:

La empresa debería dar a la ciudad una retribución social y medio ambiental.

Expectativa:

Esperamos que siempre que se pueda se favorezca el entorno local.

Expectativa:

Repsol es una empresa muy participativa en el ámbito social y cultural. La expectativa es que siga siendo así.

Expectativa:

Las empresas pueden canalizar su apoyo no solo a través de la aportación de fondos, sino implicándose en el desarrollo del evento y haciéndolo suyo.

Expectativa:

La atención a los vecinos se concentra demasiado en los que están físicamente más próximos.

Expectativa:

Se debería hacer un esfuerzo en comunicación, para transmitir al entorno las aportaciones directas e indirectas de la instalación, sobre la base de un trabajo diario.

Expectativa:

Sería conveniente mejorar la transparencia de la información y su disponibilidad. La instalación se percibe como "críptica", hermética.

Expectativa:

Aumentar el nivel de información para una mejor comprensión de la actividad.

Expectativa:

Se realizan muchas visitas a la refinería para educar e informar pero nunca es suficiente, hay que continuar con la cultura de seguir explicando sobre medio ambiente, emisiones, riesgos, etcétera.

Expectativa:

Mantener una comunicación transparente que dé respuesta a las inquietudes de la población acerca de cómo se están llevando a cabo las operaciones. Abrir canales de comunicación con los poderes públicos, organizar jornadas de puertas abiertas.

Acciones incluidas en el programa:

1. Hacer un descuento especial a nuestros vecinos en las gasolineras Repsol.
2. Colaborar con los educadores para promover la eficiencia energética.
3. Participar en los eventos sociales de la comunidad.
4. Hacer públicos nuestros compromisos con la sostenibilidad y rendir cuentas de su realización.
5. Mostrar nuestro mundo industrial a la comunidad.
6. Ofrecer conocimiento técnico de nuestro trabajo a miembros de la comunidad.
7. Ofrecer más información ambiental y social a los empleados.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del plan.

CONTENIDO LOCAL

ACCIÓN	Hacer un descuento especial a nuestros vecinos en las gasolineras Repsol.
DESCRIPCIÓN	Daremos el mismo tratamiento a nuestros vecinos que a los mejores clientes de Repsol, ofreciendo descuentos en carburantes a los que viven más cerca de donde se producen.
INDICADOR	Número de usuarios de la tarjeta.

INVERSIÓN SOCIAL

ACCIÓN	Colaborar con los educadores para promover la eficiencia energética.
DESCRIPCIÓN	Cooperaremos con las instituciones educativas del entorno dando prioridad a la concienciación sobre el ahorro de energía y la eficiencia energética.
INDICADOR	Número de iniciativas en las que hemos colaborado.

ACCIÓN	Participar en los eventos sociales de la comunidad.
DESCRIPCIÓN	Buscaremos nuevas formas de cooperación social que nos permitan participar más activamente en los principales eventos que se desarrollen en la comunidad.
INDICADOR	Número de iniciativas en las que participamos.

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO

ACCIÓN	Hacer públicos nuestros compromisos con la sostenibilidad y rendir cuentas de su realización.
---------------	--

DESCRIPCIÓN	Daremos a conocer este Plan de Sostenibilidad y, en su momento, daremos cuenta de lo que hayamos conseguido y de las dificultades que han surgido.
--------------------	--

INDICADOR	Presentación pública de este Plan de Sostenibilidad.
------------------	--

ACCIÓN	Mostrar nuestro mundo industrial a la comunidad.
---------------	---

DESCRIPCIÓN	<p>Pondremos en marcha un centro de visitas que dé a conocer el mundo del petróleo al público.</p> <p>Complementará su orientación divulgativa con espacios más especializados.</p> <p>Tomaremos la iniciativa para que nos visiten más y conozcan lo que hacemos.</p>
--------------------	--

INDICADOR	Puesta en marcha del centro.
------------------	------------------------------

ACCIÓN	Ofrecer conocimiento técnico de nuestro trabajo a miembros de la comunidad.
DESCRIPCIÓN	Proporcionaremos a nuestro Panel Público Asesor sesiones informativas para profundizar en el conocimiento de los procesos industriales de producción, la seguridad y el medio ambiente.
INDICADOR	Número de sesiones realizadas.
ACCIÓN	Ofrecer más información ambiental y social a los empleados.
DESCRIPCIÓN	Explicaremos internamente las actuaciones que realizamos para producir igual o mejor, a la vez que reducimos impactos.
INDICADOR	Número de comunicaciones realizadas.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
Programa 1: Derechos Humanos	6
Instaurar el respeto a los derechos humanos en nuestro código ético.	7
Ofrecer formación básica sobre derechos humanos a los empleados.	7
Programa 2: Prácticas laborales	8
Ampliar el diálogo continuo con las asociaciones sindicales.	9
Contratar personas con discapacidad en términos de igualdad.	9
Hacer un plan para mejorar el clima sociolaboral.	9
Programa 3: Seguridad	10
Cultura y gestión	11
Facilitar el acceso a nuestra información de seguridad y medio ambiente.	11
Hacer prácticas avanzadas de emergencias con programas de simulación.	11
Invertir más en mejorar la formación para la seguridad.	11
Gestión del riesgo	12
Hacer más controles de riesgos en seguridad.	12
Relaciones comerciales	12
Incentivar más la seguridad entre nuestros contratistas.	12
Programa 4: Medio ambiente	13
Cambio climático	15
Hacer los mejores combustibles que incorporan energías renovables.	15
Reducir las emisiones de CO ₂ , gas del cambio climático.	15

Eficiencia operativa	16
Conseguir más reciclado, reutilización y valorización de los residuos.	16
Mejorar el uso del agua.	16
Gestión de los riesgos e impactos ambientales	16
Reducir las emisiones a la atmósfera.	16
Programa 5: Prácticas justas de operación: Cadena de valor	17
Agilizar el proceso de certificación de nuestros contratistas.	18
Mejorar la información sobre los criterios de acceso de las empresas que deseen trabajar con nosotros.	19
Promover las mejores prácticas entre nuestros contratistas.	19
Unificar los criterios de acceso del personal contratista a los complejos industriales de Repsol.	19
Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad	20
Contenido local	22
Hacer un descuento especial a nuestros vecinos en las gasolineras Repsol.	22
Inversión social	22
Colaborar con los educadores para promover la eficiencia energética.	22
Participar en los eventos sociales de la comunidad.	22
Participación y diálogo	23
Hacer públicos nuestros compromisos con la sostenibilidad y rendir cuentas de su realización.	23
Mostrar nuestro mundo industrial a la comunidad.	23
Ofrecer conocimiento técnico de nuestro trabajo a miembros de la comunidad.	24
Ofrecer más información ambiental y social a los empleados.	24
Proceso de actualización de este Plan	25
Índice de acciones	26

